



**Decimotercera Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación  
– Panaméica (RASG-PA/13)**

Santo Domingo, República Dominicana – 13 y 14 de noviembre de 2023

**Ítem de la Agenda 1: Aspectos administrativos del RASG-PA**

**PROGRAMA DE SOCIOS DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL RASG-PA (RASG-PA SAFETY  
PARTNERS PROGRAM)**

(Presentado por la Secretaría)

**RESUMEN EJECUTIVO**

Esta nota de estudio pone en consideración de los miembros del RASG-PA el RASG-PA Safety Partners Program, para el fortalecimiento de la relación del RASG-PA con la industria, y el desarrollo de productos que se ajusten a las necesidades de los Estados y los proveedores de servicios.

<b>Acción:</b>	Se invita a la Reunión a: a) Tomar nota del programa propuesto en esta nota de estudio; b) Realizar los comentarios que considere convenientes; y c) Aprobar la propuesta de Conclusión detalladas en 2.4
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li></ul>
<b>Referencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de la Reunión ESC/38</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 Durante la Trigésimo Octava reunión del Comité Ejecutivo Directivo (RASG-PA ESC/38) del RASG-PA, a solicitud de la Secretaría, se autorizó, mediante la Decisión ESC/38/D02, el uso de la red social LinkedIn, como un mecanismo para mejorar el alcance de los productos del RASG-PA. En sus primeros meses de prueba, esta iniciativa ya cuenta con 400 seguidores de diferentes Estados de la Región. La meta hasta el final de 2023, es alcanzar, al menos, 1000 seguidores.

1.2 La solicitud de la Secretaría para el uso de la referida red social surgió como un mecanismo para mejorar y facilitar la distribución de los productos del RASG-PA a los diferentes usuarios. Hasta hoy, el RASG-PA no cuenta con los medios adecuados para determinar si:

- Sus productos están llegando a la audiencia meta;
- Sus productos están siendo utilizados por la audiencia meta; y
- Sus productos son relevantes para la audiencia meta.

1.3 Más allá de la información provista a través del análisis de datos, cuyo resultado son los productos desarrollados por el PA-RAST y publicados en la página web del RASG-PA, es necesario comprender mejor las necesidades de los Estados y de la Industria.

1.4 A partir del PA-RAST/57 desarrollado en el mes de octubre de 2022, dicho equipo acordó añadir un día a sus reuniones, para permitir la presencia de la industria, con la finalidad de que puedan compartir directamente sus preocupaciones de seguridad operacional, y su percepción sobre las prioridades que deberían ser tomadas en cuenta.

1.5 Esto ha permitido al PA-RAST una comprensión más precisa de los problemas y deficiencias de seguridad operacional en la región, y ha generado un importante acercamiento de la industria con dicho equipo.

1.6 En la búsqueda de fortalecer los lazos entre la industria y el PA-RAST, y de calibrar con mayor precisión en la planificación y desarrollo de productos acordes a las necesidades de la industria y los Estados, durante la reunión PA-RAST/60, desarrollada en Washington DC del 22 al 24 de agosto de 2023, se acordó crear el Programa de socios de la seguridad operacional del RASG-PA o “Safety Partners Program”. La propuesta tuvo una reacción positiva de los miembros de la industria presentes en la reunión.

## 2. RASG-PA Safety Partners Program

2.1 Es una iniciativa de colaboración entre los proveedores de servicios (aerolíneas, aeropuertos, proveedores de tránsito aéreo, organizaciones de mantenimiento, etc.) y el RASG-PA que permite unir esfuerzos para el desarrollo de mejores productos para la mitigación de riesgos de seguridad operacional y para hacer un uso más eficiente del tiempo de desarrollo de productos del RASG-PA.

2.2 Este programa combina la información provista por los proveedores de servicios sobre las prioridades de seguridad operacional, las necesidades específicas de mecanismos de mitigación, y la combinación de datos de diferentes fuentes, con la capacidad técnica del RASG-PA y de sus miembros.

### 2.2.1 Beneficios para el RASG-PA:

- a) Nuevas fuentes de información para la identificación de peligros en la región
- b) Calibración de los productos antes y después de su desarrollo
- c) Retroalimentación directa sobre el uso y la utilidad de sus productos
- d) Validación de pruebas de concepto para el desarrollo de nuevos productos

### 2.2.2 Beneficios para los proveedores de servicios:

- a) Networking con los miembros del RASG-PA
- b) Participación en las reuniones del PA-RAST
- c) Desarrollo de herramientas de mitigación basados en sus datos y prioridades
- d) Identificación como *RASG-PA Safety Partner* en las redes y publicaciones del RASG-PA

2.3 Los socios del programa, apoyarán al RASG-PA con la validación de los conceptos antes del desarrollo de cada proyecto, lo que permitirá ahorrar tiempo y evitará desperdiciar recursos en entregables con poca utilidad. De igual forma, cada proyecto del RASG-PA contará con un socio del

programa, quién validará el entregable una vez que esté disponible, lo utilizará, y proveerá retroalimentación para definir si hace falta aplicar alguna corrección antes de publicarlo.

2.4 En mérito a los beneficios que esta iniciativa ofrece al RASG-PA, se invita a la reunión a considerar la aprobación de la siguiente Conclusión:

<b>CONCLUSIÓN</b>		<b>APROBACIÓN DEL RASG-PA SAFETY PARTNER PROGRAM</b>	
<b>RASG-PA RASG-PA/13/CXX</b>			
<p><b>Qué:</b></p> <p>La Reunión RASG-PA/13 aprueba el Programa de Socios de la Seguridad Operacional del RASG-PA (<i>RASG-PA Safety Partners Program</i>) según se describe en la presente Nota de Estudio.</p> <p>Para tal fin, la Secretaría, en coordinación con el PA-RAST, desarrollarán los lineamientos generales del programa, los mismos que serán sometidos a la aprobación del ESC.</p> <p><b>Cuánto:</b></p> <p>Inicialmente no se requieren fondos del RASG-PA</p>		<p><b>Impacto esperado:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Político/Global</p> <p><input type="checkbox"/> Interregional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Téc.</p>	
<p><b>Porqué:</b> Para fortalecer la relación del RASG-PA con los proveedores de servicios, y acceder a nuevas fuentes de información sobre los riesgos de seguridad operacional en la región.</p>			
<p><b>Cuándo:</b> Inmediatamente</p>		<p><b>Estado:</b> Válido</p>	
<p><b>Quién:</b> <input checked="" type="checkbox"/> Secretaría</p>			

### 3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota del programa propuesto en esta nota de estudio;
- b) realizar los comentarios que considere convenientes; y
- c) aprobar la propuesta de Conclusión detalladas en 2.4.